



Cofradía Ntro. Padre Jesús Nazareno Baena (Córdoba)

Baena, 28 de Mayo del 2018

Querido Hermano/a en Cristo:

Por indicación del Hno. Mayor, y en virtud de lo establecido en art. 4 1-f) de los Estatutos de la Cofradía y conforme a lo dispuesto en el art. 5 del Reglamento de Régimen Interno, **le cito a Vd. a la Procesión del Santísimo Corpus Christi**, que tendrá lugar el próximo **Domingo 3 de Junio** tras la celebración de la **Santa Misa Solemne** que se celebrará en la Iglesia de **Sta. María la Mayor a las 19 horas**, por el recorrido de costumbre.

Así mismo, le informo que la Real y Muy Antigua Hermandad Sacramental del Santísimo Corpus Christi va a celebrar otros actos, por si son de su interés:

Triduo: Los días **31 de Mayo, 1 y 2 de Junio** en la **Parroquia de San Bartolomé a las 20.00 horas**. Todos los días habrá Adoración del Santísimo a las 19.00 horas y rezo del Santo Rosario a las 19,30 horas.

Octava del Corpus Christi: Domingo 10 de Junio, celebración de la **Eucaristía en la Parroquia de S. Bartolomé a las 12.00 horas**. Tras la celebración de la misma, comenzará la procesión del Santísimo Sacramento por las calles del barrio de S. Bartolomé.

Conferencia: El Sábado 2 de Junio a las 21.00 horas en la Parroquia de S. Bartolomé D. Antonio Ordóñez Márquez S.J. dictará una conferencia bajo el título: "Conciliar a los desavenidos: Desde Julio III hasta nuestros días". Al finalizar la conferencia se presentará la revista del 75 Aniversario de la Hdad. del Corpus Christi.

Ruego lo haga extensivo a sus respectivas hermandades y cuadrillas con el fin de la participación en estos actos del mayor número de cofrades posibles.

La Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, **montará un altar en la sede de la AC. 4ª Cuadrilla de Judíos de la Cola Negra**, sita en la C/ Ramón y Cajal.

Sin otro particular, reciba un abrazo en Cristo.

Isidoro Cubero Linares.
Secretario.